

EDITORIAL

La importancia de los animales en el mundo de los humanos, ha sido un tema recurrente en la Antropología. No obstante, suele pasar inadvertida en las sociedades modernas y cosmopolitas, supuestamente guiadas por una racionalidad materialista que despoja de su halo sagrado a todos aquellos vínculos con los no humanos —sean entes numinosos, animales, sitios de poder—. Es por ello que iniciamos este número con el trabajo de Stanley Brandes, quien analiza las creencias que en diversos momentos se han tenido sobre los animales no-humanos, en diferentes momentos a lo largo de la cristiandad. Para Brandes, los animales, particularmente las mascotas, están siendo considerados como casi humanos con mayor frecuencia y tratados por sus dueños como si fuesen familiares. El autor parte del análisis de la tradición judeocristiana para reflexionar sobre diversos momentos en que se ha discutido si los animales poseen un alma y si su vida continuaría después de la muerte, en el cielo, como sucedería con los humanos de acuerdo con estos dogmas.

El antropólogo se refiere a la creencia en las almas animales y a la conexión entre los animales y el ámbito de lo divino, a lo largo de la cristiandad, y muestra su persistencia en las sociedades occidentales hasta el presente. Para ello acude las inscripciones sepulcrales en cementerios de mascotas en los Estados Unidos y en Francia y analiza diversas actividades que las personas realizan en función de esas creencias.

A continuación, Marie France Labrecque brinda una valiosa reflexión sobre la ubicación de la antropología canadiense en el ámbito antropológico mundial. En su trabajo, intitulado “Comentarios desde los márgenes del imperio” es más que sugerente para referirse a Canadá, al considerar que es muy importante situar al sujeto de la enunciación y desde un inicio anunciar desde que postura está hablando. Se refiere a la antropología canadiense como una profesión que no tiene tradición propia, sino que abreva de las aportaciones de las antropologías estadounidense, británica y francesa.

Analiza la condición de la antropología canadiense a partir de tres elementos que han caracterizado a las antropologías en el mundo contemporáneo, que se pueden ubicar en al menos tres condiciones: 1) la pérdida de su marca distintiva que residía en el método etnográfico. Actualmente diversas disciplinas, como la sociología, la geografía y la psicología social la utilizan; 2) el estudio de culturas no occidentales, que ha dejado de ser territorio exclusivo de la antropología, a la vez que las sociedades locales se plantean como un interlocutor para hablar de sí mismas; 3) dichas sociedades locales, ya no son tan locales. Bajo estos preceptos, analiza la contribución de la antropología canadiense al conocimiento de las Primeras Naciones de Canadá, tema que tampoco es privativo de la antropología, pues además de los antropólogos, han sido los abogados, geógrafos, historiadores y otros especialistas quienes se han aproximado al conocimiento sobre las culturas indígenas de Canadá.

El siguiente artículo es de Mónica Pérez Granados, quien se refiere a la

construcción imaginaria de una nación centroamericana: Costa Rica. Retoma el concepto de Anderson para analizar cómo se construye culturalmente la nación y la manera en que la herencia europea se ve relegada en las leyes, normas y la negación de los derechos culturales y políticos de los pueblos indígenas y personas afrodescendientes. La autora hace referencia a una nación, a una Costa Rica imaginada como culturalmente homogénea, blanca, democrática: como la “Suiza de Centroamérica” cuyo régimen político se basa en el consenso. Dentro de este marco de referencia fundacional, las colectividades indígenas y afrodescendientes, alejadas fenotípica y culturalmente de esos imaginarios, son vistos como ajenos. Esta visión se expresa en la vida cotidiana, en la política, en la toma de decisiones, pero también se encuentra en las normas jurídicas, en las políticas públicas y en los procesos de interpretación y aplicación normativa que son excluyentes.

La autora analiza la forma en que las construcciones imaginarias de la nación costarricense se transversalizan en el ordenamiento jurídico y en los procesos de interpretación normativa, afectando el ejercicio de derechos de pueblos indígenas y personas afrodescendientes.

El siguiente artículo es de Juris Tipa, quien explora los componentes decisivos en la heteroadscripción y la autoadscripción étnica como elementos que se utilizan en la categorización étnica. El autor analiza cómo estos elementos se expresan entre jóvenes indígenas que estudian en la Universidad Intercultural de Chiapas, ubicada en el sureste de México.

Para el autor, la etnicidad es una forma de categorización sociocultural que frecuentemente ha sido utilizada de formas distintas, sin llegar a un consenso entre la comunidad académica sobre qué es lo que se debería de entender por etnicidad. Así pues, aborda la polémica que en el medio académico ha dado sobre etnicidad e identidad étnica. Para el autor, la relación entre etnia–nación no puede ser ignorada en los estudios sobre la realidad social, en países que, como México, tienen en la etnicidad y el “discurso étnico” (o etnizador) un de las vertientes más importantes en la construcción cultural de la nación. El trabajo empírico para analizar dichos procesos, se llevó a cabo entre jóvenes estudiantes de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), con sede en San Cristóbal de Las Casas, en el sureste de México.

En otro orden de ideas, Raúl Valadez analiza su experiencia de 30 años trabajando con arqueólogos, antropólogos físicos y sociales, para referirse a la investigación interdisciplinaria. Analiza la manera en que los estudios arqueológicos se llevan a cabo en interacción con campos del conocimiento de las ciencias naturales y ciencias exactas, como la química y la biología. El autor reflexiona sobre la inter y la transdisciplina, las cuales constituyen una parte integral de diversos proyectos de investigación y laboratorios, cuyo objetivo es aplicar métodos de ciencias biológicas y exactas para contribuir al conocimiento antropológico. Considera que si bien la transdisciplina es una propuesta difícil de aplicar, existen experiencias recientes que ilustran respecto de cómo llevar a la práctica esta propuesta de creación de conocimiento. En este artículo se reflexiona sobre este tema.

Finalmente, desde la Antropología Física, Rocío Hernández Flores y Carlos Serrano Sánchez, en su artículo “La interrelación entre modo de vida y fenómenos vitales en la población prehistórica de México” hacen referencia a los estudios realizados en sociedades cazadoras-recolectoras del periodo arcaico en lo que hoy es México. Discuten el concepto de cazador-recolector acuñado por la Antropología Social, que al ser aplicado mecánicamente al estudio del Hombre en contextos prehistóricos, pierde de vista una serie de elementos que son básicos para la investigación científica. Uno de ellos es que para el estudio de dichas sociedades, que constituyen una forma específica de organización social, no se puede analizar mediante ningún material arqueológico. Las investigaciones al respecto han estado orientadas por concepciones teóricas previas. Por tal motivo, los autores hacen una breve descripción del tipo de sociedad a la que pertenecieron los primeros pobladores de México y los principales rasgos que la caracterizaron, como una necesaria reconsideración en los estudios biológicos poblacionales.

Este número cierra con dos reseñas de publicaciones recientes. Una referida a la lucha de resistencia del pueblo tsotsil, en el Sureste mexicano y otra relativa al culto a la Santa Muerte.

Agradecemos la colaboración de todos los articulistas y miembros del equipo editorial del IPGH.

Cristina Oehmichen-Bazán
Editora